



Diezete marañes.

11

SELLO QVARTO, VEINTE MARAÑES, RAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y VEINTE Y SEIS

Juan frand. Torralba de Ribera, frand. May. Joseph May. Alonso her. frand. Torres, Pedro Tom. que Joseph Garcia machabelo Felix del Pozo, frand. Sabier de Ribera, d. Felco. Sanchez y frand. Jordon May. Repi. dones y acordaron lo sig.

Los d. Joseph May. frand. Sabier de Ribera, quisieron en nombría de esta Cud. que por el d. Joseph M. Garcia sea cura Vicario de esta Cud. sacado de cargo a sus moud. para que lo den a esta Cud. en que expresa estimara asista el dia treinta y uno del corriente por la mañana en dia Nlesia ala función de Absolucion q. de serse xas y otros divinos que se a de executar en virtud de Bulla de su Santidad, del día siete del proximo mes de febrero ala proserion q. y Bendizion de Campos que se a de executar, y entendiéndose q. estas Cud. a Cuarda esta pronta a concurrir con su asistencia a las funciones

Los d. comisarios de fiestas = dijeron que comiatz san quenta a esta Cud. que el martes proximo recibra la festividad de la Purificacion de nras. a que si un que a asistido esta Cud. ala Nlesia Parochial ofrendose el ayuso de la vera procesa Corrembra, lo que en su consideracion q. que se que lo que comenga = entendido por esta Cud. la Proposición de los d. Joseph May y frand. Sabier de Ribera, y teniendo presente ser van de la obligacion de esta Cud. la asistencia, de celebrarse el en dia de purpure, en que celebra la Nlesia nra. Señal la Purificacion de la Reyna de los Angeles Maria Santissima nra. q. que a esta es prozissimo segun el misario sea la concurrencia de esta Cud. con Belas como siempre lo practica. Aluerda que los cavalleros comisarios de

de las q. la función de la Purificación de nra. Señal

entre el d. Sabier y Campo

